



# COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### CONCURSO PÚBLICO PARA CONSULTORIAS N° 007-2025-CSCO-GRL-1 CONVOCATORIA

#### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD VIAL INTERURBANA EN CAMINO VECINAL LO-545: EMP. PE 5N (YURIMAGUAS) – LA FLORIDA – TUPAC AMARU – NUEVO JAEN – INDEPENDENCIA – ROCA FUERTE – PUERTO PERÚ – COTOYACU – GRAU DISTRITO DE YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO" CON CUI N° 2501998

En el distrito de Belén, el día 10 del mes de junio del 2025, en la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales del Gobierno Regional de Loreto, sitio en la av. José a. Quiñones km. 1.4, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección del Concurso Público para Consultorías N° 007-2025-CSCO-GRL – 1era. Convocatoria, designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 247-2025-GRL-GGR y son los siguientes:

- SR. LUIS DANIEL MONTALVAN GUERRA. (Presidente)
- SR. ABRAHAM JUNIOR NUÑEZ GARCIA (1er. Miembro)
- SRA. JANETH ASIO MACEDO (2do. Miembro)

La reunión tiene como finalidad desarrollar la apertura de las ofertas electrónicas, admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la Buena Pro de manera electrónica, procediendo al desarrollo siguiente:

#### **[A] Registro de Participantes:**

El presidente del Comité de Selección informa que de acuerdo a la plataforma del Sistema Electrónico del Contrataciones del Estado (SEACE) concerniente al Concurso Público para Consultorías N° 007-2025-CSCO-GRL - 1era. Convocatoria, se registraron válidamente los participantes que a continuación se detalla:

N°	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Subscripción	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	06/05/2025	Válido		06/05/2025	10081579887	
2	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	09/05/2025	Válido		09/05/2025	10283152079	
3	Proveedor con RUC	10413092682	ANGELES QUIROZ CESAR HERMAN	21/05/2025	Válido		21/05/2025	10413092682	
4	Proveedor con RUC	10466773153	CARHUAS GONZALES CARLOS ALFREDO	06/05/2025	Válido		06/05/2025	10466773153	
5	Proveedor con RUC	20137109612	VN CONSULTORES DE INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	06/05/2025	Válido		06/05/2025	20137109612	
6	Proveedor con RUC	20604859159	HAC CONSULTORES E.I.R.L.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20604859159	
7	Proveedor con RUC	20609783239	JEFULZA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	15/05/2025	Válido		15/05/2025	20609783239	
8	Proveedor con RUC	20612633917	CONSULTORA Y CONSTRUCCIONES SEGURA E.I.R.L.	03/06/2025	No válido		03/06/2025	20612633917	

#### **[B] Presentación de Ofertas:**

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección. con fecha 06 de junio del 2025, se programó la etapa de presentación de ofertas (Electrónica) a través del SEACE, el Comité de Selección procede a verificar en la Plataforma del SEACE, la cantidad de postores que registraron sus ofertas en forma electrónica, dejando constancia que se presentó una (01) oferta válida, la misma que es descargada de acuerdo al siguiente detalle:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Medio	Acciones
1	20604859159	CONSORCIO YURIMAGUAS	06/06/2025	13:00:32	20604859159	06/06/2025	13:51:53	Enviado	Válido		

1 registros encontrados. mostrando 1 registros de 1 a 1. Página 1/1.

#### **[C] Admisión de las Ofertas:**

Acto seguido, y conforme a lo descritos en el literal B) de la presente acta, el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la documentación para la admisión de la oferta señalados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II (del procedimiento de selección) de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de admisibilidad es el siguiente:



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N°	RUC	Nombre o Razón Social	A - Anexo N°1 – Datos del Postor	B - Anexo N°2 – Pacto de Integridad	C – Doc. que acredite la representación	D - Anexo N°3 – DJ Art 33°	E - Anexo N°4 – Promesa de Consorcio	F - Anexo N°5 - Desafectación	G - Anexo N°6 – Oferta Económica	Admisión de Ofertas
1	-	CONSORCIO YURIMAGUAS (Integrados por: MAC CONSULTORES EIRL – HERRERA MAGUIÑA JHOSEP MOISES)	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	SI Cumple	No Corresponde	Si Cumple	Admitida

### [D] Revisión de los Requisitos de Calificación:

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, El comité de selección determina si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en las Bases Integradas que son las siguientes:

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO YURIMAGUAS (Integrados por: MAC CONSULTORES EIRL – HERRERA MAGUIÑA JHOSEP MOISES)
		CUMPLE (SI/NO)
<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 5'000.000.00</b> (Cinco millones con 00/100 soles), en la Elaboración de Expediente Técnicos en la especialidad y subespecialidades determinadas, ...</p> <p>Se consideran las siguientes subespecialidades como experiencia del postor: <u>Construcción, reconstrucción, remodelación, refacción, mejoramiento, ampliación y/o rehabilitación de obras viales como Vías expresas, arteriales, colectoras y/o locales; y/o Pistas, veredas, ciclo vías, puentes peatonales, puentes vehiculares urbanos, pasajes peatonales y/o caminos vecinales; Vías de acceso; y/o Terminales terrestres.</u></p>	<p><b>SI CUMPLE</b> S/ 5'009,565.77</p>



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

B.1	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE																
	<p><b>Requisitos:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #e0e0e0;"> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th style="width: 70%;">Profesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe de Proyecto</td> <td>Ingeniero Civil, titulado</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Trazo y Diseño vial</td> <td>Ingeniero Civil, titulado</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia</td> <td>Ingeniero Civil o Geólogo, titulado</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.</td> <td>Ingeniero Civil, titulado</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras</td> <td>Ingeniero Civil, titulado</td> </tr> <tr> <td>Especialista en estudios de Impacto Ambiental</td> <td>Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental, titulado.</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Profesión	Jefe de Proyecto	Ingeniero Civil, titulado	Especialista en Trazo y Diseño vial	Ingeniero Civil, titulado	Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia	Ingeniero Civil o Geólogo, titulado	Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.	Ingeniero Civil, titulado	Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Ingeniero Civil, titulado	Especialista en estudios de Impacto Ambiental	Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental, titulado.	<u>SI CUMPLE</u>	
Cargo	Profesión																
Jefe de Proyecto	Ingeniero Civil, titulado																
Especialista en Trazo y Diseño vial	Ingeniero Civil, titulado																
Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia	Ingeniero Civil o Geólogo, titulado																
Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.	Ingeniero Civil, titulado																
Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Ingeniero Civil, titulado																
Especialista en estudios de Impacto Ambiental	Ingeniero Ambiental o Ingeniero de Gestión Ambiental, titulado.																
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE																
	<p><b>Requisitos:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #e0e0e0;"> <th style="width: 30%;">Cargo</th> <th style="width: 70%;">Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Jefe de Proyecto</td> <td>Deberá acreditar 30 meses ...</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Trazo y Diseño vial</td> <td>Deberá acreditar 12 meses ...</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia</td> <td>Deberá acreditar 12 meses ...</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.</td> <td>Deberá acreditar 12 meses ...</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras</td> <td>Deberá acreditar 12 meses ...</td> </tr> <tr> <td>Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras</td> <td>Deberá acreditar 12 meses ...</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Experiencia	Jefe de Proyecto	Deberá acreditar 30 meses ...	Especialista en Trazo y Diseño vial	Deberá acreditar 12 meses ...	Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia	Deberá acreditar 12 meses ...	Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.	Deberá acreditar 12 meses ...	Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Deberá acreditar 12 meses ...	Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Deberá acreditar 12 meses ...	<u>SI CUMPLE</u>	
Cargo	Experiencia																
Jefe de Proyecto	Deberá acreditar 30 meses ...																
Especialista en Trazo y Diseño vial	Deberá acreditar 12 meses ...																
Especialista en Suelos, Geología y Geotecnia	Deberá acreditar 12 meses ...																
Especialista en Estructuras, Puentes y Obras de Arte.	Deberá acreditar 12 meses ...																
Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Deberá acreditar 12 meses ...																
Especialista en Costos, Presupuestos y Programación de obras	Deberá acreditar 12 meses ...																



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO			
Requisitos:			<b>SI CUMPLE</b> <u>Presenta DJ de cumplimiento</u>
Items	Descripción	Cantidad	
01	Equipos de Cómputo/Lap Top.	03	
02	Impresora	01	
03	Plotter	01	
04	GPS diferencial y accesorios	01	
05	Sistema Remoto Piloteado a Distancia - Drone	01	
06	Teodolito electrónico / Estación Total	02	
07	Camioneta 4x4	01	
<b>CALIFICA / NO CALIFICA</b>			<b>CALIFICA</b>

### [E] Evaluación de las Ofertas Técnicas:

Determinada la calificación de ofertas, y conforme a lo establecido en el numeral 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; el Comité de Selección procedió a realizar la evaluación técnica de las ofertas en atención a lo descrito por el literal A, C, E, G, I; y J del capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas Definitivas, cuyo detalle de evaluación es el siguiente:

Factor de Evaluación Facultativos	Puntajes Máx. y Mín.	CONSORCIO YURIMAGUAS (Integrados por: MAC CONSULTORES EIRL – HERRERA MAGUIÑA JHOSEP MOISES)	
		Propuesta	Puntos
<b>A - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE</b>			
Se evaluará en función al % de personal clave ...  El personal clave para evaluar en este factor es el siguiente: - Jefe de Proyecto - Especialista en suelos, Geología y Geotecnia - Especialista en Estructura, Puentes y obras de Arte - Especialista en Estudios de Impacto Ambiental.	Mas del 80% del personal clave... <b>20 puntos</b>  Mas del 50% hasta 80% del personal clave... <b>10 puntos</b>  Mas del 30% hasta 50% del personal clave... <b>5 puntos</b>	Presenta	20
<b>C – SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>			
Se evaluará que el postor cuente con una o hasta dos prácticas de sostenibilidad ambiental.  <b>Acreditación:</b> - Certificado – Sistema de gestión ambiental - Certificado – Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Acredita la Certificación de Sistema de gestión ambiental <b>05 puntos</b>  Acredita la Certificación de Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo <b>05 puntos</b>  No acredita certificación <b>0 puntos</b>	Acredita 02 prácticas	10
<b>E – MEJORA AL REQUERIMIENTO</b>			
Se evaluará la propuesta de mejoras técnicas, funcionales o de sostenibilidad que excedan los requerimientos establecidos en las bases: <b>Acreditación:</b> - Detalles técnicos de las mejoras ofrecidas - Planos, modelos o simuladores (si fuere aplicable) que respalden la viabilidad técnica de la mejora.	Presenta mejora al requerimiento <b>[20] puntos</b>  No presenta mejora al requerimiento <b>0 puntos</b>	Presenta mejora	20



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Certificaciones de materiales o tecnologías empleadas, emitidas por proveedores o terceros. - Análisis costo beneficio de la mejora, considerando i) aumento en la vida útil o reducción del OPEX durante esta, ii) mitigación de riesgos identificados, iii) valor por dinero de manera transversal.			
<b>G – INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>			
Se evalúa que el postor cuente con al menos (1) una certificación del sistema de gestión antisoborno	Acredita Certificación <b>10 puntos</b> No acredita Certificación <b>0 puntos</b>	Acredita Certificación	10
<b>I – TECNOLOGIA Y METODOS INNOVADORES</b>			
Se evalúa que el postor proponga para la ejecución del contrato el uso de tecnologías avanzadas y métodos innovadores en el diseño planificación o supervisión de obras: 1. Descripción general del proyecto 2. Uso software para gestión de proyectos 3. Uso de Tecnologías para levantamiento topográfico 4. Uso de Tecnologías para el diseño y visualización del proyecto. 5. Documentación digital 6. Colaboración en línea 7. Gestión de cambios 8. Plataformas de comunicación	<b>Máximo 20 puntos</b> En caso se evalúe una sola certificación al verificar el cumplimiento se le asigna el puntaje máximo del factor. En caso de combinarse dos practicas se suman los puntajes individuales.	Cumple con proponer	20
<b>J – GESTIÓN DE CALIDAD</b>			
Se evaluará la implementación de un sistema de aseguramiento y control de calidad.  <u>Acreditación:</u> Presentar copia simple de certificado vigente ISO 9001:2015 o equivalente, con alcance en consultorías de obras.	Presenta Certificación vigente con alcance en ejecución de obras o consultorías de obras <b>20 puntos</b> No presenta certificación o ésta no es válida <b>0 puntos</b>	Presenta Certificación	20
<b>TOTAL PUNTAJE TÉCNICO</b>			<b>100</b>
<b>PUNTAJE MÍNIMO 70 PUNTOS</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>100</b>

En atención a la Evaluación Técnica de la oferta del postor, pasa a la Etapa de Evaluación Económica, quien ha **superado el puntaje mínimo de 70 puntos**, conforme a lo establecido en el Capítulo IV - Evaluación de la Bases Integradas.

### [F] Evaluación de Ofertas Económicas:

De conformidad con el artículo 74° del Reglamento, y luego de la Evaluación Técnica realizada al postor, quien se encuentra apto para la Evaluación de su Oferta Económica, se procede con apertura de la misma, determinándose el Puntaje Total y el orden de prelación, conforme al siguiente resultado:

Metodología para su asignación a la Oferta Económica (Anexo N° 6)	Puntajes Máximos	CONSORCIO YURIMAGUAS (Integrados por: MAC CONSULTORES EIRL – HERRERA MAGUIÑA JHOSEP MOISES)	
		Propuesta	Puntaje
TOTAL PUNTAJE TÉCNICO	100.00		100.00
<b>PUNTAJE TÉCNICO PONDERADO 0.80</b>	<b>80.00</b>		<b>80.00</b>
TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO	100.00	Sin IGV	
$P_i = \frac{M_b \times P_{máx}}{M_o_i}$	(90%) 5'400,000.00 (100%) 6'000,000.00	5'084,745.76	100.00
<b>PUNTAJE ECONÓMICO PONDERADO 0.20</b>	<b>20.00</b>		<b>20.00</b>



## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<b>Puntaje Total:</b> $PTP = c_1 PT + c_2 Pe$ <b>Donde:</b> PTP = Puntaje Total del postor a evaluar Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar.  c1= 0.80 c2= 0.20  c1 + c2 = 1.00	100.00	100.00
<b>Anexo N° 13 – DJ de Cumplimiento de Condiciones para la Aplicación de la Exoneración del IGV.</b>	SI Presenta	-
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>100.00</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>		<b>1</b>

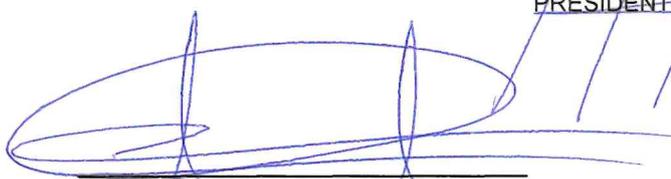
### [G] Otorgamiento de la Buena Pro:

En ese sentido habiéndose definido la oferta ganadora y en virtud al literal F) de la presente Acta y al artículo 80 del Reglamento, el presente Comité de Selección procede a OTORGAR la BUENA PRO al:

- ✓ **Postor** : CONSORCIO YURIMAGUAS (Integrados por: MAC CONSULTORES EIRL – HERRERA MAGUIÑA JHOSEP MOISES)
- ✓ **Oferta** : S/ 5'084,745.76 (Cinco millones ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco con 76/100 soles) sin IGV.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se dio por finalizado y no encontrándose observaciones proceden a suscribirlo.

  
LUIS DANIEL MONTALVAN GUERRA  
PRESIDENTE TITULAR

  
ABRAHAM JUNIOR NUÑEZ GARCIA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
JANETH ASIO MACEDO  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR